



REPÚBLICA DE CHILE  
REGION ARICA - PARINACOTA  
I. MUNICIPALIDAD GENERAL LAGOS  
SECRETARIA MUNICIPAL Y DEL CONCEJO

## **ACTA N° 27 REUNIÓN ORDINARIA CONCEJO MUNICIPAL**

En Colpitas, a 28 días del mes de Septiembre del dos mil diez, siendo las 13:25 hrs., se celebra la Reunión Ordinaria del Concejo Municipal, siendo presidida la reunión por el Concejal y Presidente del Concejo **SR. LUCIO CONDORI ALAVE**, actuando como Secretario Municipal(s) y Ministro de fe, el Sr. Alex Castillo Blas y contándose con la asistencia de los siguientes Concejales:

- ❖ SR. LUCIO CONDORI ALAVE
- ❖ SR. BERNARDO TARQUI CRUZ
- ❖ SR. FRANCISCO FLORES MAMANI
- ❖ SR. DELFIN ZARZURI CONDORI
- ❖ SR. JORGE QUELCA FLORES
- ❖ SR. ANGEL VILLANUEVA SARCO

### **TABLA A TRATAR:**

1. Aprobación de Acta
2. Lectura de Correspondencia
3. Gestión y participación de Alcalde y Concejales
4. Exposición PADEM 2011. Expone el Funcionario Sr. Julio Hip Urzua.
5. Puntos Varios.

### **1. APROBACIÓN DE ACTAS**

No Hay actas a aprobar.

### **2. LECTURA DE CORRESPONDENCIA.**

No se ha recibido correspondencia.

### **3. Gestión y participación de Alcalde y Concejales**

El Sr. Concejel y Presidente del Concejo Municipal, Sr. Lucio Condori Alave, consulta al Alcalde(s), Sr. Luis Hernández Zapata, si tienen que informar alguna gestión:

El Alcalde(s) Sr. Luis Hernandez Zapata, presenta al Honorable Concejo Municipal, las excusas por la ausencia del Sr. Alcalde Gregorio Mendoza Chura, pero que lamentablemente, no pudo asistir, debido a que tuvo que reunirse con personeros de Santiago del Ministerio, para ver el tema de proyectos emblemáticos para la comuna, por lo que fue obligación del Sr. Alcalde participar en dicha reunión. Agrega además que como actividad, el Alcalde Sr. Gregorio Mendoza Chura, el día viernes asistió a la localidad de Chujlluta a una reunión relacionado con el tema del Camino.

**El Sr. Concejel y Presidente del Concejo Municipal, Sr. Lucio Condori Alave, informa que:**

El día 27 de Septiembre del presente año, participó en una actividad en el Hotel Diego de Almagro, de los programas educadores Interculturales, educadores tradicionales, que se constituye una nueva metodología que quieren implementar en la región, el cual se encuentra en la 1era. Fase. Agrega además que también asistieron la Jefe de UTP, la Sra. Ema Vásquez y la Sra. Genara Alave, Educadora Intercultural de la Comuna.

Indica que eso es lo que tiene que informar como gestión, debido a que por las fechas el periodo de feriados fueron muy largos.

**El Sr. Concejel y Presidente del Concejo Municipal, Sr. Lucio Condori Alave, consulta al Concejel Sr. Angel Villanueva Sarco, si tiene que informar alguna gestión:**

Quien indica, que no tiene ninguna gestión que informar al Honorable Concejo Municipal.

**El Sr. Concejel y Presidente del Concejo Municipal, Sr. Lucio Condori Alave, consulta al Concejel Sr. Francisco Flores Mamani, si tiene que informar alguna gestión:**

Quien indica que, como las fiestas patrias fue el día Sábado, participo, junto al Sr. Alcalde en el acto cívico del desfile, en alzamiento de la bandera. Se visualizo que por celebrarse el Bicentenario había una mejor preparación y participación, puesto que participaron en el desfile, pueblos de las localidades de Codpa, Guayatire. Lo cual fue muy bonito y seria interesante poder ver la posibilidad de que al próximo año pudiesen participar pueblos de la comuna.

**El Sr. Concejal y Presidente del Concejo Municipal, Sr. Lucio Condori Alave, consulta al Concejal Sr. Jorge Quelca, si tiene que informar alguna gestión:**

El día 16 de Septiembre del presente año, se participo en la ceremonia que se realizo en la Comuna, acto civico de celebración del 18 de Septiembre junto a pobladores de la Comuna.

El día 17 de septiembre se participo en un campeonato de fútbol y inauguración de ramada en la localidad de Cosapilla, posteriormente se participo en Guacoyo en campeonato de Fútbol.

El día 18 de Septiembre del presente año, se participo en celebración de 18 de Septiembre en la comuna y en la localidad de Colpitas también se compartió con los pobladores.

**El Sr. Concejal y Presidente del Concejo Municipal, Sr. Lucio Condori Alave, consulta al Concejal Sr. Bernardo Tarqui Cruz, si tiene que informar alguna gestión:**

Quien indica que no tiene información de gestión que mencionar.

**El Sr. Concejal y Presidente del Concejo Municipal, Sr. Lucio Condori Alave, consulta al Concejal Sr. Delfin Zorzuri Condori, si tiene que informar alguna gestión:**

Quien indica, que al igual que el Sr. Jorge Quelca, participo en acto cívico en Visviri, comuna de General Lagos.

El día 17 de Septiembre del presente año, se participo en Cosapilla y Guacoyo en Campeonato de Futbol, destacando el interés de pobladores de estas localidades en no perder la tradición de realizar deporte en la comuna.

Agrega además que quisiera destacar a tres localidades de la Comuna, Cosapilla, Guacoyo y Colpitas, que han demostrado en este Bicentenario, el interes de hacer patria en la comuna, en estas fechas tan importantes y ojala siempre se les tenga presente para poder seguir incentivando ese interés.

El día 24 de Septiembre del presente año, se tuvo la posibilidad de participar, junto al Alcalde en la localidad de Chujlluta, en una invitacion por la inscripción fiscal de la Direccion Regional de Vialidad del Ministerio de Obras Públicas y el Cuerpo militar del Trabajo de Arica. Por lo que se participo en una participación ciudadana, en donde la mayoría de los pobladores asistentes, fueron pobladores del Sector Carretera, por que ellos estaban involucrados en la construcción del Camino, en donde se hablo del tema del medio ambiente, seguridad ciudadana. Indica además que lo interesante fue el poder presentar junto al Sr. Alcalde todos los requerimientos en relación al camino, indicándoles que los tramos con desde Guacoyo a Humaquilca, se encontraba en muy mal estado, comprometiéndose la autoridad de vialidad a repararlo lo mas antes posible.

Lo más positivo, señala el Concejal, es que ya ha ingresado el proyecto de Asfaltado, el consiste en 30 kilómetros desde Visviri hasta Pukara, en donde se vislumbrarán resultados el próximo año. Lo cual es muy importante para la comuna.

De todas maneras quedo en carpeta la realización de una nueva reunión en relación a este mismo tema.

El día 27 de Septiembre del presente año, se tuvo la oportunidad de participar en Arica, en el Hotel Diego de Almagro, en un taller sobre la educación intercultural Bilingüe, donde participaron los educadores interculturales, y los tres Directores de las Comunas, el Ministerio de Educación a través de un representante de Santiago. Lo que se pretende realizar, es que los niños de las comunas, reciban enseñanza de la lengua aymara desde el 2do. Básico a nivel regional, puesto que hay colegios interesados en incorporar la lengua aymara en sus alumnos.

#### **4. Exposición del PADEM año 2011. Expone el funcionario el Sr. Julio Hip Urzúa.**

El Sr. Alcalde(s) Luis Hernández Zapata, indica que mas que una exposición, es la entrega del PADEM año 2011.

El Sr. Julio Hip Urzua, indica que como hace mención la Ley 19.410, el cual establece que el PADEM debe entregarse al Concejo Municipal antes del 30 de Septiembre de cada año. Indica además que el presente PADEM fue elaborado por una empresa consultora. Por lo cual hace entrega del PADEM al Honorable Concejo Municipal, mencionándole además que como establece la Ley el cuerpo de Concejales tiene hasta antes del 15 de Diciembre del presente año para aprobarlo, por lo que tienen mas de 70 días para poder analizarlo y realizar cualquier consulta y sugerencia constructiva al PADEM presentado.

Y en el caso de que haya que hacer modificaciones, esto se haga a través de un documento dirigido al Sr. Alcalde, para realizar las modificaciones que correspondan. Indica además que copia de este PADEM se les hará entrega a partir de mañana a los profesores de la comuna, con el objeto de que ellos también puedan analizarlo y sugerir alguna modificación.

Indicando además que si lo desean también les puede dar una copia digitalizada y que cualquier sugerencia se realice con la anticipación debida.

Este PADEM, se elaboro con fondos provenientes del Ministerio de Educación, el cual destina recursos para la elaboración de este tipo de trabajos, fondos denominados Fondo de Apoyo a la Gestión Municipal de Educación. Indica además que esta misma empresa se adjudico la elaboración del PADEM, junto a la elaboración de las Políticas Educativas periodo 2010-2014, la evaluación de los tres PADEM anteriores. Por lo que la empresa consultora ha cumplido con la primera parte, posteriormente entregara la evaluación de los PADEM anteriores y Políticas.

Indicando que este PADEM se elaboro con cifras reales, en la matricula de alumnos.

Indicando que el N° de alumnos depende básicamente de las expectativas laborales, que tengan los pobladores de la Comuna, los cuales son muy bajos. Agrega además que la llegada del Tren, puede se una posibilidad de que otra vez se pueda reactivar el movimiento en la Comuna.

El Sr. Alcalde(s) Luis Hernández Zapata, consulta al Honorable Concejo, si hay alguna consulta o duda que deseen realizar los concejales al Sr. Julio Hip Urzua.

El Luis Hernández Zapata, consulta si el N° de matriculas para el próximo año experimenta un aumento o se mantiene.

A lo que el Sr. Julio Hip Urzua responde que se mantiene, puesto que no se sacaría nada provechoso inflando el n° de matriculas.

El Concejal Sr. Ángel Villanueva, indica que la pobladora que tenia un niño en Humapalca, se traslado a la Ciudad de Arica, junto a su niño, por motivos de problemas de índole domésticos con la manipuladora del establecimiento educacional de la Comuna. Lo que a su parecer, le resulta muy negativo debido a que este tipo de situaciones provocan mas despoblamiento en los establecimientos educacionales. Por lo que solicita al Sr. Julio Hip Urzua, que pudiese mediar este tipo de situación para que no vuelva a ocurrir. El Sr. Julio Hip indica que si bien no se puede interceder en forma directa con el personal a cargo de la alimentación debido a que los alimentos son entregados directamente de Junaeb y que la prestación del servicio de alimentación lo ve directamente Compas Grup y son los profesores quien están encargados de verificar que la prestación de servicio de alimentación se lleve a cabo de la manera que corresponda.

Pero si se puede sugerir a Compas Grup, la forma debidamente correcta que debe ser la relación entre la manipuladora y los alumnos, para no tener estos problemas de más ausentismo en los establecimientos educacionales.

##### **5. Puntos Varios.**

El Sr. Alcalde(s) Luis Hernández Zapata, indica al Honorable Concejo Municipal que por encargo del Sr. Alcalde Gregorio Mendoza Chura, a raíz de Convenio a firmar en Marco de Cooperación el cual se va a convenir entre la I.Municipalidad de General Lagos y la Universidad de Nacional de San Agustín de Arequipa-Perú, solicita permiso para el Sr. Alcalde, para trasladarse el día Jueves 30 de Septiembre con retorno el día Viernes 01 de Octubre del presente año, a la Ciudad de Arequipa-Perú.

Al mismo tiempo hace entrega de copia del Convenio al Honorable concejo Municipal.

Por lo que el El Concejal y Presidente del Honorable Concejo Municipal, Sr. Lucio Condori Alave, llama a votación para la aprobación del viaje del Sr.Alcalde.

El Sr. Concejal Angel Villanueva, aprueba el viaje, de la misma forma tambien da por aprobado el viaje, el Concejal Sr. Francisco Flores, el Concejal Jorge Quelca Bernardo Tarqui, Delfín Zazuri y Bernardo Tarqui, aprueban el viaje del Sr. Alcalde.

Por lo tanto, se aprueba por unanimidad viaje del Sr. Alcalde.

**El Concejal y Presidente del Honorable Concejo Municipal, cede la palabra al Concejal Sr. Delfin Zarzuri, quien:**

Consulta por la entrega de agua en las localidades de Cosapilla, Guacoyo. A lo que el Sr. Luis Hernandez Zapata informa que se ha entregado agua a las localidades de la Comuna, pero que se verificara la entrega a estas localidades, y en el caso de que se haya retrasado se hara la entrega de agua lo mas pronto posible.

**El Concejal y Presidente del Honorable Concejo Municipal, cede la palabra al Concejal Sr. Bernardo Tarqui, quien:**

Consulta que un poblador el Sr. Julio Flores, tiene contrato vigente con una empresa contratista encargada de la electrificación, la cual por información que maneja esta quebrada, pero que esta Esa. Mantiene una deuda con el poblador.

El Sr. Luis Hernández Zapata indica que esa información lo maneja el Gobierno Regional, en su Unidad Tecnica. Pero en estos casos, el poblador debería dirigirse a la Inspección del Trabajo.

El Concejal Sr. Bernardo Tarqui consulta por la entrega de forraje a los pobladores.

Por su parte el Sr. Alex Castillo Blas, indica que no había forraje, pero que el actual proveedor hará entrega en cuotas de 200 fardos hasta completar la totalidad de fardos requeridos, para la posterior entrega a los pobladores.

El Concejal Bernardo Tarqui, consulta, si se esta entregando por lista, por que hay una pobladora de la comuna la Sr. Ignacio Mita, a manifestado que a el no se le ha entregado forraje, pero que a sus vecinos si se les ha entregado.

A lo que el Sr. Alex Castillo Blas, indica que se le entregara forraje a todos los pobladores, pero por el abastecimiento no se les ha entregado a todos todavía.

El Sr. Bernardo Tarqui, Concejal consulta por la posibilidad de poder contratar a un chofer para la entrega de agua.

El Sr. Luis Hernández Zapata, indica que esto no es posible, porque los cupos a Contrata ya están ocupados, y que esto no seria posible, pero que a pesar de ello, se ha realizado todo lo posible para realizar la entrega de agua lo mas expedito posible.

El Concejal Bernardo Tarqui, solicita que se agende una reunión con el Ministro de Transporte, en relación al subsidio de transporte, por que la empresa esta con muchos desperfectos mecánicos y el trato no es muy bueno hacia los pobladores de la comuna, por lo que en dicha reunión se solicitaría mayor fiscalización.

El Sr. Luis Hernández Zapata, indica que las quejas deben hacerlas los pobladores por escrito, para que así todas estas inquietudes de los pobladores puedan tener un mayor peso.

El Concejal Bernardo Tarqui, solicita autorización para participar en un Taller los días 12, 14, 15 de Octubre del 2010 en la Ciudad de Santiago.

El Concejal y Presidente del Honorable Concejo Municipal, Sr. Lucio Condori Alave, llama a votación para la aprobación del viaje del Concejal Sr. Bernardo Tarqui Cruz.

El Concejal Angel Villanueva, aprueba el viaje, lo mismo que el Concejal, Francisco Flores, Jorge Quelca, Delfín Zarzuri y Lucio Condori Alave.

Por lo tanto se aprueba por unanimidad el viaje del concejal.

**El Concejal y Presidente del Honorable Concejo Municipal, cede la palabra al Concejal Sr. Jorge Quelca, quien:**

El Concejal Sr. Jorge Quelca, sugiere tener un chofer fijo para el traslado de agua a las localidades de la comuna, agregando que el Funcionario Sr. Florencio Villanueva, ha manifestado que debe trasladar al personal de Arica a la Comuna, y que luego debe ir a las localidades a entregar agua y que se encuentra con mucho trabajo.

● Agrega además que los pobladores consultan por la entrega de forraje, puesto que hay mortandad de animales por la falta de alimentación.

Solicita para las familias de la localidad de Chapoco, maquinaria retroexcavadora, para preparar terreno para forraje suplementario.

El Sr. Alex Castillo menciona, que le indicara fecha puesto que la maquina esta ocupada en estos momentos, pero que le agregara en la lista de trabajos que tiene que realizar la maquina.

**El Concejal y Presidente del Honorable Concejo Municipal, cede la palabra al Concejal Sr. Francisco Flores Mamani, quien:**

● Indica que es importante cambiar la manera de entregar agua a los pobladores de la Comuna. Una alternativa interesante seria entregar agua por entubado para no esta cancelando viáticos al conductor, gastos de combustible, son costos que son mayores que realizar el trabajo de entubación.

El Sr. Luis Hernández Zapata indica que seria bueno que los pobladores, aportaran con su mano de obra para lograr ese objetivo.

A lo que el Sr. Concejal Francisco Flores, indica que se les podría cooperar a los pobladores con los materiales y ellos colaborar con la mano de obra.

El Concejal Lucio Condori Alave, menciona que seria bueno retomar el proyecto de las truchas, por que se pueden aprender de los errores y mejorar el proyecto, puesto que es un proyecto interesante.

**El Concejal y Presidente del Honorable Concejo Municipal, cede la palabra al Concejal Sr. Ángel Villanueva Sarco, quien:**

Solicita la nomina de las personas beneficiarias de las letrinas sanitarias. Al mismo tiempo solicita permiso para viajar a Santiago los días 12, 13 ,14 y 15 para participar en un Taller en la Ciudad de Santiago.

El Concejal y Presidente del Honorable Concejo Municipal, consulta al Honorable Concejo Municipal su aprobación.

Es aprobado por unanimidad el viaje del Sr. Concejal.

El concejal Lucio Condori Alave, consulta la disponibilidad de la maquina de arado para la localidad de Cosapilla.

El Sr. Alex Castillo Blas, Secretario(s) Municipal, indica que el Sr. Álvaro Palma tiene la lista con las personas que han solicitado la maquina, pero que se le consultara por la disponibilidad de la maquina.

Se da por finalizado la sesión, siendo las 15:25 Hrs.

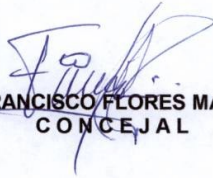
PARA CONSTANCIA FIRMAN:



LUCIO CONDORI ALAVE  
CONCEJAL  
PRESIDENTE DEL CONCEJO



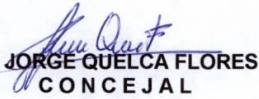
BERNARDO TARQUI CRUZ  
CONCEJAL



FRANCISCO FLORES MAMANI  
CONCEJAL



DELFIN ZARZURI CONDORI  
CONCEJAL



JORGE QUELCA FLORES  
CONCEJAL



ALEX CASTILLO BLAS  
SECRETARIO MUNICIPAL(S)  
MINISTRO DE FE